

OFICIO SUPERIR N.º 12709

**ANT.: Ley N.º 21.395 de Presupuestos
Sector Públicos año 2022.**

MAT.: Remite Información Trimestral 2022.

SANTIAGO, 11 JULIO 2022

**A: H. DIPUTADO JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y
BIENES NACIONALES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE: SR. HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO**

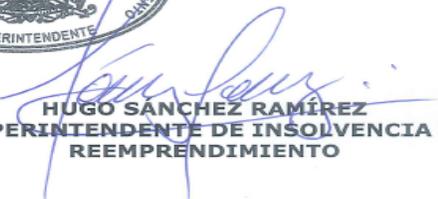
Junto con saludar, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 21395 Punto N° 22, vengo en informar a vuestra Comisión que durante el segundo trimestre del año en curso esta Superintendencia ha incurrido en gastos de arriendo de bienes inmuebles por un total de \$ 116.805.070.-, correspondiente a las oficinas centrales ubicadas en calle Hermanos Amunátegui 228 piso 1 y 232 piso 3, además de dos estacionamientos y bodegas ubicadas en igual dirección, todas ellas arrendadas a la empresa MetLife Seguros de Vida S.A.

El detalle del gasto mensual corresponde a:

Mes	Monto
Abril	38.458.841.-
Mayo	38.877.465.-
Junio	39.468.764.-

Sin otro particular, se despide atentamente a usted,




**HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y
REEMPRENDIMIENTO**

PVL/KMR/JPB/MZA/cdm

DISTRIBUCION:

- H. Diputado Jorge Saffirio Espinoza
Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputados
viviendacam@congreso.cl
Presente
- Archivo Subdepto. Recursos Financieros